

Comunicado de Prensa**CP-464****IV Reunión de la Comisión de Libre Comercio Costa Rica - Chile****3 de setiembre 2004**

La Comisión de Libre Comercio del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile, encabezada por el señor Fernando Ocampo, Director General de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica y el señor Andrés Rebolledo, Director de Asuntos Económicos de América Latina de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, se reunió en la ciudad de San José el pasado 2 de septiembre.

Las delegaciones destacaron que el comercio bilateral ha aumentado de manera importante, no sólo en los productos que ya se encuentran en libre comercio, sino también en los que están en desgravación. Al mes de junio de este año las exportaciones hacia el mercado chileno alcanzaron los \$5,8 millones de dólares, lo cual muestra un crecimiento del 74% respecto a lo observado durante el mismo período del año anterior. Por su parte, las importaciones procedentes de ese destino fueron de US\$53,5 millones para un incremento moderado respecto al año precedente de 28%.

Las preparaciones alimenticias, el palmito y los aparatos de radiotelefonía fueron los productos exportados, durante el primer semestre de este año que mostraron mayores aumentos. Asimismo se ha observado durante este año la incursión de nuevos productos costarricenses a Chile, entre los que figuran el glicerol, el azúcar, las juntas o empaquetaduras de caucho y las partes de computadoras.

Chile manifestó el interés de su sector privado por avanzar en la profundización del acuerdo entre ambos países. Por su parte, Costa Rica reiteró la importancia de continuar buscando nichos que permitan incrementar el volumen de exportaciones y el número de productos beneficiados con el Tratado.

Adicionalmente, las delegaciones intercambiaron puntos de vista sobre el estado actual de las negociaciones comerciales que tienen en marcha. En particular, Chile se refirió a la negociación del TLC suscrito con Corea y otras negociaciones con países asiáticos. Por su parte, Costa Rica comentó sobre los resultados de la negociación del TLC entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos.

Finalmente, ambas delegaciones señalaron la conveniencia de que al final de este año se cuente con un mecanismo de solución de controversias plenamente operativo. Por lo tanto, se comprometieron a trabajar en las Reglas Modelo de Procedimiento y el Código de Conducta, así como un Reglamento para la Comisión de Libre Comercio, con el fin de terminar de acordar estos textos durante la próxima reunión de la Comisión.

Las Partes acordaron realizar la próxima reunión de la Comisión de Libre Comercio en la semana del quince de noviembre de 2004, en Santiago, Chile.

© Derechos Reservados 1998-2003, COMEX
Todos los derechos reservados